

RESUMEN DE REGULACIÓN

4 de julio, 2023

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

- Derivados financieros: se imparte la metodología de cálculo de la exposición crediticia en derivados financieros (Circular Externa 011 – SFC).
- Cobertura: se certifica la cobertura de riesgos de tasa de interés y de tasa de cambio (Resolución No. 0946 – SFC).
- Cundinamarca: se informa la adición de dos destinos prioritarios en las Líneas Especiales de Crédito LEC (Circular 24 - Finagro).

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a ttellez@asobancaria.com

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Tanya Jineth Tellez Garcia

ttellez@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a ttellez@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Proyecto de Decreto de 2023:** por medio del cual se modifican algunos artículos del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, relacionados con la tributación por presencia económica significativa (PES) en Colombia.

Fecha de publicación: 30 de junio de 2023.

Fecha para comentarios: 15 de julio de 2023.

Norma: www.minhacienda.gov.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Circular Externa 011 de 2023:** por medio de la cual se imparten instrucciones relativas a la metodología de cálculo de la exposición crediticia en derivados financieros y productos estructurados; así como de la duración para títulos de renta fija pactados en tasa variable.

Fecha de publicación: 30 de junio de 2023.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

2. **Resolución No. 0946 de 2023:** por medio de la cual se certifican los porcentajes de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tasa de cambio, para efectos de la proyección de los intereses y del saldo de la deuda de los entes territoriales.

Fecha de publicación: 30 de junio de 2023.

Norma: www.superfinanciera.gov.co

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Boletín No. 004 de 2023:** por medio del cual se informa que, en el marco del proceso de Integración Regional de las Bolsas de Valores de Colombia, Chile y Lima, una vez suscritas las acciones del emisor Holding Bursátil Chilena (HBC), se llevó a cabo la consecuente anotación en las cuentas inversionistas en Deceval.

Fecha de publicación: 30 de junio de 2023.

Norma: www.bvc.com.co

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Resolución Externa No. 5 de 2023:** por medio de la cual se deroga la Resolución Externa No. 5 de 1993 que regula el trámite del derecho de petición de información y formulación de consultas ante la Junta Directiva del Banco de la Republica.

Fecha de publicación: 30 de junio de 2023.

Norma: www.banrep.gov.co

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

1. **Circular 24 de 2023:** por medio de la cual se informa que se incluyen dos destinos priorizados en el Programa LEC Cundinamarca dentro de los segmentos LEC Reactivación Agropecuaria, LEC Inclusión Financiera Rural y LEC Joven Rural.

Fecha de publicación: 23 de junio de 2023.

Norma: www.finagro.com.co